



Poder Judicial

Rosario, 11 de mayo de 2023.

Al Sr. Secretario de la
Excma. Corte Suprema de Justicia
Dr. Ignacio Falconi
S/D.

Ref.: "ACLARATORIA N° 1"

Licitación Pública N° 07/23

"Puesta en Valor Edificio Judicial

Tribunales Provinciales de Villa Constitución"

Quien suscribe, Ing. Suárez Mónaco, Encargado de la Oficina Técnica de Arquitectura de estos Tribunales Provinciales de Rosario, se dirige a Ud. Dentro del marco de la Licitación Pública N° 07/23 "Puesta en Valor Edificio Judicial Tribunales Provinciales de Villa Constitución", para que por intermedio de la presente se proceda a comunicar a los interesados en la misma la siguiente ACLARATORIA N° 1:

NOTAS ACLARATORIAS A LAS CONSULTAS REALIZADAS:

1. Grupo electrógeno: Por pliego se indica modelo HFW 115 T5 de Aercom; en itemizado HFW 160 T5. Definir cuál debemos considerar.

Considerar el de la planilla del itemizado. Vale el grupo HFW 160 T5 de Aercom.

2. En el ítem 2.6: "Azotado hidrófugo" se indican, por pliego, las capas sucesivas de hidrófugo y revoque grueso que totalizan 1.575,06 m². Luego en el 2.7 Revoque grueso se suman 2.512,40 m². La consulta es si los 2.512,40 m² de revoque grueso del 2.7 ya incluyen los 1.575,06 m² del ítem 2.6.

El revoque grueso del punto 2.7 no está incluido en el ítem 2.6.

3. El concreto celular alivianado para pendientes de cubierta se solicita en una densidad máxima de 900 kg/m³, esto es que podría considerarse utilizar, por ejemplo 300 kg/m³?

Si, podría considerarse utilizar, por ejemplo 300 kg/m³.

4. En el ítem 11.2 "Cubiertas Inclinas" se describe, por un lado, en generalidades, chapa galvanizada color a definir; mientras que en el apartado 11.2.2 "Cubierta de chapa con poliuretano" indica chapa galvanizada con poliuretano expandido adherido. ¿Cuál de ellas debemos considerar? De ser la segunda opción, indicar espesor total de la aislación y en qué lugar irían colocadas.

Las chapas serán de acero galvanizadas con poliuretano expandido adherido en la cara inferior. El espesor de la chapa 0.5 mm. y el espesor del núcleo de poliuretano de 10 mm.

5. Respecto al lucernario sobre hall central; las piezas a limpiar son de policarbonato alveolar 3 paredes e:16mm como se manifiesta en los planos de detalle de aberturas especiales "AB_05"? o de vidrio, como menciona el pliego y el itemizado? Si resultan ser de vidrio, se trata de un laminado, DVH?

Como lo menciona el pliego y el itemizado, se trata de un laminado, no DVH.

6. **Encontramos discrepancias en el ítem N° 3, entre lo descrito en el pliego y el itemizado. Brindar definiciones al respecto.**

a. **Tomando de referencia el pliego, faltarían los ítems 3.2 y 3.4; y lo que el punto 3.2 es en el pliego, se refleja en el 3.3 del itemizado.**

Para el punto 3.2 del pliego, se toma válido el punto 3.1 del itemizado. El punto 3.4 está incluido en el itemizado como punto 3.2.

b. **El punto referente a enchapes con placa de roca de yeso, en el itemizado se indica con aislación mientras que en el pliego no lo menciona.**

Se toma el itemizado.

7. **El ítem 1.10, ¿refiere a las bandejas de protección exteriores en pisos superiores?**

Andamios y todo tipo de protección necesaria para trabajos en altura.

8. **En el PETP Pag 34 indica la realización del cableado estructurado, en los planos IE 01 a 04 marca las posiciones de las bocas de voz y datos TE/DA en los puestos de trabajo donde también se indica los tomas de corriente 220 V y UPS, pero no hay referencia de los Rack de concentración (entendiendo los Rak's de Piso o IDF) para estimar el cableado?.**

Solamente en el plano de Arquitectura AR 01 marca una oficina como Informática que se puede considerar como Data Center para Centralizar todo el cableado de Voz y Datos.

¿Hay alguna referencia adicional o alguna notificación sobre este tema?

Aclaración: se deberán realizar solo las cañerías de cámaras con cableado y alarma de incendio dirigidas al Data Center, que se encuentra ubicado en el Local N° 3.17 "Datos y telefonía", ubicado en el plano AR 04 en el Nivel 3 (+9.00). Para ello se tendrá en cuenta los cortes necesarios en muros y cielorrasos y su correspondiente reparación.

Sin otro particular saluda a Ud. Muy atte.-

Ing. Civil JORGE SUÁREZ MONACO
Oficina Técnica de Arquitectura
Corte Suprema de Justicia - Rosario

Cargo N° 7808	Corte Suprema
de Justicia de Sta Fe. Secretaria	
Rosario Recibimos el	
11 MAY 2023	
Siendo las 10:02	horas y
puesto a despacho. Conste.	



**Corte Suprema de
Justicia**

Rosario, 11 de mayo de 2023.-

Por recibido, pase a la Subdirección de Administración a sus efectos. Sirva el presente de atenta nota de remisión y estilo. (Cargo CSJ N°7808).-


Dr. Ignacio José Falconi
Secretario Letrado
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



10071114081

21-20593767-3

ARQUITECTURA S/ ACLARATORIA N° 1 LIC. PÚB. N° 07/23